



**ACTA SESIÓN N° 8,  
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 8, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, Tamaulipas; convocada para las 18:00 horas, del día 20 de abril del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Antes de proceder a realizar el pase de lista de asistencia, le informo que se encuentra presente los Representantes de los Partidos Políticos el C, Julio Cesar García García del Partido Movimiento Ciudadano y la C. Sandro Joel Robles Galván del Partido Morena los cuales asiste por primera vez para esta sesión y toda vez que existe constancia de su debida acreditación, procedemos a realizar la toma de protesta de ley.

LA PRESIDENTA: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley del REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Julio Cesar García García

Partido Movimiento Ciudadano

C. Sandro Joel Robles Galván

Partido Morena

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

LOS REPRESENTANTES... Si protesto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
SAN FERNANDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Si así lo hicieran que la sociedad y sus partidos se los premie y si no se los demande.

Ahora vamos continuar con el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. ARACELY MUÑOZ RIVERA PRESENTE

CONSEJERA PRESIDENTA

C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO PRESENTE

C. ARMIDA MARICELA GARZA LINARES PRESENTE

C. FRANCISCO JAVIER GPE. ARAUJO CANTÚ PRESENTE

C. NANCY ROCÍO ESCOBAR GARCÍA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. JORGE LUIS REYES SALINAS PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. LUIS CARLOS QUINTANILLA RODRIGUEZ PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. EMILIO OCHOA GARZA PRESENTE

Partido del Trabajo

C. SAYRA JANETH DÍAZ GALLEGOS AUSENTE

Partido Verde Ecologista de México



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
SAN FERNANDO, TAM.

C. <u>RICARDO SILVA ALVAREZ</u>	AUSENTE
Partido Nueva Alianza	
C. <u>JULIO CESAR GARCÍA GARCÍA</u>	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. <u>SANDRO JOEL ROBLES GALVÁN</u>	PRESENTE
Partido Morena	
C. <u>ARTURO RODRIGUEZ NUÑEZ</u>	PRESENTE
Partido Encuentro Social	
C. <u>JUAN CARLOS GARATE HERRERA</u>	PRESENTE
Del Candidato Independiente, el C. CLAUDIO ALBERTO CAPETILLO GÓMEZ	

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;

- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 6, Ordinaria, de fecha 16 de marzo de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 7, Extraordinaria, de fecha 24 de marzo de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Escrito recibido en fecha 19 de Febrero de 2018, firmado por Lic. Martin Eduardo Navarro Sorellano, Consejero Presidente del 03 Consejo Distrital. Dando cumplimiento al compromiso establecido en la reunión de trabajo adjunta relación de supervisores y capacitadores electorales.

Escrito firmado por C. P. Ramona Gallegos de León, Aux. de la Dirección de administración. Hace recomendación acerca de la comprobación de gastos.

Escrito recibido en fecha 27 de Marzo de 2018, firmado por Lic. Martin Eduardo Navarro Sorellano, Consejero Presidente del 03 Consejo Distrital. Se recepciona ruta de recolección de paquetes electorales en el área San Fernando en la jornada electoral del 1° de Julio de 2018.

Escrito recibido en fecha 27 de Marzo de 2018, firmado por Lic. Martin Eduardo Navarro Sorellano, Consejero Presidente del 03 Consejo Distrital. Se envía informe sobre el programa de visitas de exanimación para verificación de domicilios de casillas.

Escrito recibido en fecha 18 de Abril de 2018, firmado por C.P. Ramona Gallegos de León, Aux. de la Dirección Administrativa. Se exhorta a los Consejeros Presidentes a efecto de que las erogaciones por concepto de gastos que realicen en sus respectivos consejos, sean con estricto apego a los principios de austeridad, racionalidad, rendición de cuentas, eficiencia y eficacia, previstos en la Ley de Gastos para el Estado de Tamaulipas.

Circular CME036/2018 recibido con fecha 21 de Marzo de 2018, firmado por Lic. Karen Aimeé Guerra Álvarez, Técnico de Organización Electoral. Se remite oficio INE-TAM-JLE-1233/2018 relacionado sobre curso de mecanismos de recolección y traslado de los paquetes electorales a los órganos competentes.

Circular CME037/2018 recibido con fecha 22 de Marzo de 2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo. Se establecen los requisitos de los espacios que se habilitaran como bodega electorales, así como los formatos para las adecuaciones de la bodega.

Circular CME040/2018 recibido con fecha 23 de Marzo de 2018, firmado por Lic. Karen Aimeé Guerra Álvarez, Técnico de Organización Electoral. Se remite circular en la cual se solicita se brinde las facilidades para coordinar las labores de aprovisionamiento de equipo de computo y mobiliario para el CATD a empresa privada que auxiliara en la implementación del PREP.

Circular CME043/2018 recibido con fecha 24 de Marzo de 2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo. Se solicita llamar formulario para el avance de las bodegas electorales.

Circular CME045/2018 recibido con fecha 26 de Marzo de 2018, firmado por Lic. Patricia Rodríguez, Coordinadora Organización Electoral. Se manifiesta el personal autorizado para la Bodega Electoral y del personal responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales.

Circular CME050/2018 recibido con fecha 30 de Marzo de 2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo. Se envían informe sobre el programa de visitas de exanimación para verificación de domicilios de casillas.

Circular C-DEPPA/008/2018 recibido con fecha 05 de Abril de 2018, firmado por Mtra. Juana Fca. Cuadros, Coordinadora Provisional de Prerrogativas y Partidos Políticos. A fin de coordinar actividades de recepción de solicitudes de registro de candidatos se dan a conocer datos de servidores públicos para las consultas y recepción de la documentación en el Consejo General.

Circular CME055/2018 recibido con fecha 06 de Abril de 2018, firmado por Lic. Hugo Calderón Arriaga, Dirección Ejecutiva. Se remite listado de visitantes extranjeros, acreditados por el INE con corte de fecha 23 de Marzo de 2018.

Circular C-DEPPA/018/2018 recibido con fecha 07 de Abril de 2018, firmado por Mtra. Juana Fca. Cuadros, Coordinadora Provisional de Prerrogativas y Partidos Políticos. Se anexa Solicitud de registro por parte del partido PRD, integrante de la coalición denominada "Por Tamaulipas al Frente".

Circular CME057/2018 recibido con fecha 09 de Abril de 2018, firmado por Lic. Karen Aimeé Guerra Álvarez, Técnico de Organización Electoral. Se hace llegar el modelo de casilla única para la elección concurrente.

Circular CME060/2018 recibido con fecha 11 de Abril de 2018, firmado por Lic. Karen Aimeé Guerra Álvarez, Técnico de Organización Electoral. Se hace llegar punto de acuerdo emitido por el Congreso del Estado, se exhorta a los participantes en el proceso electoral 2017- 2018 para que se conduzcan con respeto a los derechos humanos y políticos – electorales de las mujeres.

Circular CME061/2018 recibido con fecha 11 de Abril de 2018, firmado por Lic. Karen Aimeé Guerra Álvarez, Técnico de Organización Electoral. Se hace del conocimiento del Convenio de Apoyo y colaboración celebrada con el Instituto de Transparencia y acceso a la Información de Tamaulipas.

Circular CME062/2018 recibido con fecha 12 de Abril de 2018, firmado por Lic. Karen Aimeé Guerra Álvarez, Técnico de Organización Electoral. Se hace llegar acuerdo de los Consejos Distritales del INE, en el que se acreditan los Observadores Electorales.

Circular CME064/2018 recibido con fecha 16 de Abril de 2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Dirección Ejecutiva. Se informa que los Consejos Distritales del INE aprobaron la lista de Casillas especiales y extraordinarias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
SAN FERNANDO, TAM.**

Circular CME065/2018 recibido con fecha 16 de Abril de 2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Dirección Ejecutiva. Se instruye a llevar a cabo la Sesión No. 8, Ordinaria el 20 de Abril del presente año.

Oficio INE/TAM/03CD/049/2018 recibido en fecha 24 de Febrero de 2018, firmado por Lic. Martin Eduardo Navarro Sorellano, Consejero Presidente del 03 Consejo Distrital. Invitación a sesión del Consejo Distrital de fecha 26 de febrero del año en curso.

Oficio N° DEPPAP/264/2018 recibido en fecha 06 de Abril de 2018, firmado por Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega, Coordinadora Provisional de Prerrogativas y Partidos Políticos. Se da a Conocer la sustitución de representante del PRI ante este consejo de San Fernando.

Oficio N° PRESIDENCIA/926/2018 recibido en fecha 12 de Abril de 2018, firmado por Lic. Miguel Ángel Chávez García, Consejero Presidente del Consejo General. Se informa que se impartirá cursos en los consejos municipales respecto a "Temas Electorales Básicos para Consejeros y Consejeras Municipales", el día 18 de Abril.

Oficio N° DEPPAP/337/2018 recibido en fecha 17 de Abril de 2018, firmado por Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega, Coordinadora Provisional de Prerrogativas y Partidos Políticos. Se informa que el segundo regidor propietario y suplente respectivamente del partido de la Revolución Democrática, en su carácter de integrantes de la coalición "Por Tamaulipas al Frente".

Oficio N° PRESIDENCIA/915/2018 recibido en fecha 12 de Abril de 2018, firmado por Lic. Miguel Ángel Chávez García, Consejero Presidente del Consejo General. Se solicita apoyo para la difusión de los carteles "Tamaulipas te quiere... participa como funcionario de casilla".

Memorándum SE/M-234/2018 notificando Circular SE/C-21/2018. Se remite informe de prestación de servicio bajo el régimen de honorarios asimilables a salario de carácter eventual, para que sea llenado por personal adscrito al consejo.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera



conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 6, Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2018.

Nº 7, Extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas con 5 votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.





LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.**

**IETAM/CG-15/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación del Licenciado José Francisco Salazar Arteaga en el cargo de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**IETAM/CG-16/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se fija el tope máximo de gastos de campaña para la elección de los Integrantes de los Ayuntamientos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

**IETAM/CG-17/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por la Ciudadana Denya Verenice Murillo Domínguez, en cumplimiento a la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado dentro del Expediente TE-RDC-14/2018.

**IETAM/CG-18/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas en relación al informe de las condiciones que guardan las bodegas de los 43 Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**IETAM/CG-19/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen consolidado que presenta la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral respecto de la Revisión de los Informes de Ingresos y Egresos presentados por la Organización de Ciudadanos "Impulso Humanista de Tamaulipas" A.C. durante el Procedimiento de Registro como Partido Político Local.

**IETAM/CG-20/2018**



Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual resuelve sobre las solicitudes de desistimiento y renuncia presentadas por los Ciudadanos René Martín Cantú Cárdenas, Lucero Zaleta Pérez y Lenin Vladimir Coronado Posadas, aspirantes a candidaturas independientes a integrar un Ayuntamiento del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

**IETAM/CG-21/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se establece la improcedencia de la declaratoria para obtener su derecho a registrarse como Candidatos Independientes los CC. Luis Daniel Lara Suárez de Altamira; Juan Martín Reyna García, Matamoros; Miguel Ángel Santos Guatemala, Nuevo Laredo; Pedro Castorena González, Reynosa; Geovanni Francesco Barrios Moreno, Reynosa; para la elección de Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

**IETAM/CG-22/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se realiza la declaratoria de los Gonzalo Treviño Zúñiga, Burgos; Jesús Olvera Méndez, Ciudad Madero; David Perales Segura, El Mante; Beatriz Reyes Nájera, El Mante; José Luis Gallardo Flores, Jaumave; Héctor Manuel De La Torre Valenzuela, Llera; Humberto Rangel Vallejo, Matamoros; Víctor Manuel Vergara Martínez, Nuevo Laredo; Jorge Luis Miranda Niño, Nuevo Laredo; Héctor Michel Salinas Gámez, Padilla; Carlos Alberto Guerrero García, Río Bravo; Miguel Ángel Almaraz Maldonado, Río Bravo; Claudio Alberto Capetillo Gómez, San Fernando; Nayma Karina Balquiarena Pérez, Victoria; Héctor David Ruiz Tamayo ,Victoria; con derecho a registrarse como candidatos independientes para la elección de ayuntamientos del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

**IETAM/CG-23/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Ciudadano Juan Diego Guajardo Anzaldúa, en su calidad de candidato electo mediante proceso interno del Partido Revolucionario Institucional, dirigido al Consejo General de este Instituto, mediante el cual, realiza consulta relacionada con temas de relección de servidores públicos de elección popular y su forma de participación en la etapa de campañas del presente proceso electoral.

**IETAM/CG-24/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Partido Revolucionario Institucional, mediante escrito de fecha 15 de marzo de 2018, respecto a las reglas a que habrán de sujetarse los ciudadanos que pretendan registrarse como candidatos por la vía de la reelección

**IETAM/CG-25/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Partido Político Morena, mediante escrito de fecha 26 de marzo de 2018, mediante el cual, consulta la forma en que se determinará el porcentaje de votación válida emitida que corresponde a la coalición “Juntos Haremos Historia” -de la que forma parte- para determinar los municipios que contemplará en los bloques alto y bajo en el estudio de bloques de paridad y, con ello, cumplir a cabalidad los principios aplicables en materia de género.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

C. ARACELY MUÑOZ RIVERA, CONSEJERA PRESIDENTA: “Yo en este punto quiero agradecer a los representantes de los partidos políticos que nos acompañaron a los recorridos de las casillas electorales, ya culminamos la semana pasada, les agradezco su participación en esto que a todos nos interesa; quiero hacer un extenso agradecimiento al representante del partido encuentro social, al Profe. Arturo Rodríguez que él en todo momento nos ha acompañado, muchas gracias y así simultáneamente muchas veces aunque quieran no han podido pero les agradezco a todos su participación. Ya se aprobaron la casilla especial y las casillas extraordinarias y la próxima semana el resto de las casillas electorales. También les quiero comentar que se abrió la convocatoria para capacitadores electorales para este Consejo Municipal Electoral se van a contratar 26 personas; el día de hoy estuvimos en el INE con el Lic. Martin Eduardo Navarro Sorellano que es el presidente Vocal de la 03 Junta Distrital de Rio Bravo, el cual

nos pide su apoyo para hacer extensiva la invitación a los ciudadanos que se quieran enlistar como capacitadores electorales, para que vayan a las oficinas locales del INE ahí se estarán recepcionando la documentación y se estará haciendo uso de la reserva pero algunas de las personas ya tienen sus trabajos y no pueden participar; por si alguno quiere hacer extensiva la invitación a la ciudadanía en general.

C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR, SECRETARIO TECNICO. “Esos asistentes electorales dependerán de este Consejo Municipal, pero la selección la va llevar a cabo el INE, pero directamente ellos van a trabajar con nosotros, ellos hacen una función diferente a los capacitadores de casillas, pero al final de cuentas todos son importantes para la jornada electoral este 1° de Julio porque ellos van a permitir que se traigan los paquetes electorales; entonces si les pedimos difusión por que su trabajo es escasamente un mes y una semana va hacer del 1° de junio al 8 de julio esa es la jornada el sueldo aproximado es de \$11,500.00 para supervisores y \$9,500.00 para asistente electorales más gastos.”

C. ARMIDA MARICELA GARZA LINARES, CONSEJERA ELECTORAL. “A todos nos conviene que la gente participe, si no como vamos a llevar a cabo la elección. El INE siempre ha dado un apoyo para la alimentación, no se les da pago y de hecho los capacitadores de su bolsa han recurrido para darles alimentación. La apatía de la no participación es en al área urbana, porque en la rural no hay problema, es aquí donde no quieren participar.”

C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO, CONSEJERO ELECTORAL. “Hoy en la mañana me dio la señora la oportunidad de participar en la reunión que se tuvo en el INE y le hacíamos ver a Vocal Ejecutivo, tomara en cuenta y lo hiciera extensivo más adelante que la gente no quiere participar como funcionario de casillas de forma voluntario, que va tener en un momento cambiar de regla como si fuera un trabajo extra con un sueldo y el detalle es que no aclaran cuanto es lo que les van a dar los funcionario, si aceptan ser funcionarios no les dicen te vamos a pagar tanto hasta el mero día les dicen ten es tanto y es mucho el trabajo y el tiempo que se quedan ahí y el pago es muy poco, por eso la gente ya no quiere participar.”

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha se ha

recepcionado una solicitud de ciudadana mexicanas, que deseen participar como observadora de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuanto.

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:59 horas de este 20 de abril de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO, TAM., EN SESION No. 11, ORDINARIA DE FECHA DE 18 DE MAYO DEL 2018, C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO, C. ARMIDA MARICELA GARZA LINARES, C. FRANCISCO JAVIER GPE. ARAUJO CANTÚ, C. NANCY ROCÍO ESCOBAR GARCÍA Y C. ARACELY MUÑOZ RIVERA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. ARACELY MUÑOZ RIVERA, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO, TAM.. DOY FE. -----



C. ARACELY MUÑOZ RIVERA  
CONSEJERA PRESIDENTA



C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR  
SECRETARIO TECNICO